

## G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

# Disposición

Número:

Buenos Aires,

**Referencia:** EX-2022-34967212-GCABA-DGAYDRH: S/ declarase desierto el llamado a Concurso Cerrado General para cubrir un (1) cargo de Jefe de Unidad de framacia y esterilización.

# VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX- 2022-34967212-GCABA-DGAYDRH y;

#### CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Cerrado General del expediente mencionado en el visto, para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Unidad Farmacia y esterilización, con 40 hs. semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por DI-2023-40-GCABA-HO, por la jubilación de la farmacéutica Sra. URRUZOLA, Mabel no presentándose inscriptos para el cargo;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

## LA DIRECTORA DEL HOSPITAL DE ODONTOLOGIA

## DR. RAMON CARRILLO

### DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Unidad de Farmacia y esterilización, con 40 hs. semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por DI-2023-40-GCABA-HO.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a Concurso Público Abierto para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.